

Informe de final

Proyecto de aprendizaje social 2004
Grupo Chorlaví

- (i) Título del proyecto** Experiencias mapuche en mercados dinámicos de recursos marinos. El caso de co-gestión de áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos en las comunidades de Maiquillahue y Chan-Chan, Región de Los Lagos, Chile.
- (ii) Organización coordinadora del proyecto:** Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera. (IEI –UFRO), Chile.
- **Dirección postal:** Casilla 54-D, Temuco, Chile.
 - **Teléfono:** 56-45-325151
 - **Fax** 56-45-325154
 - **Correo electrónico:** jasoto@ufro.cl
- (iii) Organización co ejecutora** Asociación de Comunidades Lafkenche
- (iii) Equipo de sistematización** Jaime Soto Navarro.
José Manuel Guerrero

INDICE

	Páginas
RESUMEN EJECUTIVO	1
Presentación	1
Antecedentes generales	1
Localización	2
Objetivos	2
Metodología	2
Resultados	3
Descripción de la situación antes de la implementación del AMERB	3
Manejo y uso de los recursos bentónicos	3
Incorporación al mercado del recursos loco	4
Principales problemas y alternativas de solución	5
Situación actual	5
Conclusiones	7
INTRODUCCION	9
ANTECEDENTES DE CONTEXTO	10
Los Mapuche Lafkenche	10
Las áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos	10
Localización	11
METODOLOGIA DE TRABAJO	12
Porque la sistematización	12
Definición y justificación del eje de sistematización	13
Preguntas comunes e hipótesis	13
Fuentes y análisis de información	14
RESULTADOS	14
Descripción de la situación antes de la implementación del AMERB	14
Organizaciones e identidad territorial	15
Manejo y uso de los recursos bentónicos	16
Conexión e inserción en los mercados	17
Instituciones de apoyo a las comunidades	19

Descripción del proceso de incorporación al mercado dinámico de recursos bentónicos	19
Creación de una asociación indígena de pescadores	20
Cumplimiento de requisitos para ingresar al sistema de AMERB	21
Acceso al área de manejo de recursos bentónicos, AMERB	22
Primera cosecha de locos e inicio de relación con mercado dinámico	23
Instituciones de apoyo	24
Principales problemas encontrados y alternativas de solución	24
Descripción de la situación actual de las asociaciones de pescadores indígenas de Chan –Chan y Maiquillahue	26
Avances alcanzados por la organización	26
Avances alcanzados para la inserción en mercado dinámico de recursos bentónicos	28
Expectativas de las asociaciones sobre la participación en los mercados	29
Visiones de los actores locales	30
Situación actual y contexto	32
CONCLUSIONES	33
BIBLIOGRAFIA	39

Anexo: Mapa de localización comunidades

RESUMEN EJECUTIVO

Presentación

El presente documento corresponde a un resumen ejecutivo del informe final del proyecto de sistematización “Experiencias mapuche en mercados dinámicos de recursos marinos. El caso de co-gestión de áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos en las comunidades de Maiquillahue y Chan-Chan, Comuna San José de la Mariquina, Región de Los Lagos, Chile”. Este trabajo fue realizado por el Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de la Frontera con el apoyo del Fondo Chorlavi y la ONG Rimisp.

Antecedentes generales

Las comunidades Mapuche - Lafkenche que actualmente, se localizan en el sur de Chile en una franja marítima extendida entre Arauco y el río Calle Calle (Soto, 2004), enfrentan grandes desafíos. La identidad cultural de los mapuche lakenche está asociada al mar y a las deidades que allí existen, de acuerdo a su cosmovisión. Esta relación cultura - naturaleza, en los inicios del siglo 21, es la que reivindican las comunidades mapuche lakenche (Identidad Lafkenche, 2004).

Los mapuche - lakenche de Mariquina fueron perdiendo el control histórico del espacio marino adyacente a sus comunidades. Esta situación se hizo más evidente en las últimas dos décadas, por el incremento sostenido de la presión sobre los recursos hidrobiológicos de la zona, producto a su vez, de una creciente demanda internacional.

Los espacios marinos adyacentes a las dos comunidades indígenas que forman parte de este estudio, se caracterizan por la abundancia de bancos naturales de recursos bentónicos, especialmente locos. Hasta antes del inicio de la experiencia de co gestión, estos recursos eran explotados por personas externas a las comunidades locales, principalmente pescadores artesanales y buzos no mapuche.

En este contexto se inicia la implementación de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), en el borde costero de la Provincia de Valdivia. Esta iniciativa es impulsada por el Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), como una medida de protección y manejo sustentable de los recursos bentónicos, sobre los cuales existen fuertes presiones de explotación (Quiroz, 2005).

Localización

Las comunidades Mapuche - Lafkenche que forman parte del proceso de sistematización, Maiquillahue y Chan Chan, se localizan en la actual comuna de Mariquina, Provincia de Valdivia. A su vez, también forman parte del territorio histórico Mapuche Lafkenche (gente del mar) ubicado en el borde costero, entre la Octava y Décima Región de Chile.

Objetivos

Este estudio tiene por propósito conocer, a través de una sistematización participativa, los elementos claves de dos experiencias productivas exitosas, desarrolladas por las comunidades Mapuche lafkenche de Maiquillahue y Chan Chan, las cuales se han vinculado a mercados dinámicos asociados a la pesca artesanal y en particular al manejo y explotación del recurso loco (*concholepas concholepas*).

Metodología

Los resultados de este estudio fueron alcanzados por medio de una propuesta metodológica, construida principalmente a partir del paradigma de la investigación-acción participativa. En el desarrollo del trabajo participaron, en diferentes niveles de profundidad, socios y socias, dirigencias de las comunidades, asociaciones y autoridades tradicionales de las comunidades.

Resultados

Los resultados se presentan organizados en tres grandes etapas: La primera etapa describe la situación en las comunidades antes de iniciar el proceso de implementación de las áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos (AMERB). La segunda etapa está referida al conjunto de actividades realizadas para obtener la gobernabilidad del área. La tercera etapa presenta la situación actual de las comunidades, con los cambios surgidos por la cogestión de una (AMERB) y su incorporación al mercado del recurso loco.

Descripción de la situación antes de la implementación del Amerb

Hasta 1996, año en que comienzan las primeras actividades para solicitar las áreas de manejo colindantes a Maiquillahue y Cha Chan, ambas comunidades se organizaban en torno a dos referentes principales. El primero corresponde a una organización tradicional, de origen ancestral y con autoridades propias que ejercen su poder principalmente en instancias rituales (nguillatun¹), con un alcance territorial definido, llamado kiñelmapu lafkenche. El segundo tipo de organización es la comunidad jurídica indígena conformada de acuerdo a la Ley Indígena 19.253 (1993), la cual existe tanto en Maiquillahue como en Chan Chan.

Manejo y uso de los recursos bentónicos.

El manejo y uso de los recursos bentónicos se caracterizaba por la pesca artesanal mediante libre acceso a los recursos, realizando pesca sobre botes o extracción en orilla, tanto de peces como de moluscos y algas. El recurso loco es la especie de mayor importancia económica en la zona, sin embargo las comunidades mapuche lo extraían mediante recolección de orilla en períodos de marea baja.

¹ Nguillatun: ceremonia de carácter religioso, se realiza en un sitio especialmente dispuesto con este fin, y en cuya periferia se distribuyen los concurrentes ubicados en ramadas en dirección al sol. El objetivo principal de esta ceremonia es la búsqueda del reestablecimiento y armonía con la naturaleza.

En la medida que el loco fue adquiriendo un mayor valor producto de la demanda a nivel nacional y principalmente internacional – mercado asiático – los bancos naturales fueron explotados con mayor tecnología por pescadores artesanales no Mapuche (Quiroz, 2005).

La comercialización de los productos que obtenían las comunidades de la recolección, buceo o pesca eran volúmenes menores y destinados principalmente al autoconsumo.

Incorporación al mercado del recurso loco.

En el año 1996 las comunidades de Chan-Chan y Maiquillahue inician una relación de trabajo con Sernapesca y CONADI. Aunque estas comunidades tienen una mirada crítica de la aplicación de la Ley General de Pesca y Acuicultura, deciden formalizar su participación y solicitar un Amerb en el borde costero adyacente a las comunidades. Esto con la finalidad de proteger el área frente a los intereses de los sindicatos de pescadores por acceder al mismo espacio. Por tanto no renuncian a sus reivindicaciones al territorio marítimo fundamentados en sus derechos histórico - culturales.

La relación con Conadi y Sernapesca tiene como objetivo iniciar el proceso de incorporación al modelo de co-gestión de recursos bentónicos, de acuerdo a lo establecido en la legislación pesquera. Para alcanzar estos objetivos y metas se establecieron alianzas con instancias públicas y privadas, que a su vez originaron talleres de información, capacitación y asesoría de profesionales externos. En esta etapa se identificaron los siguientes cuatro pasos: (1) Creación de una Asociación indígena de pescadores, (2) Cumplimiento de requisitos para ingresar al sistema de AMERB, (3) Acceso al Área de Manejo de Recursos Bentónicos, AMERB, (4) Primera cosecha de locos e inició de relación con un mercado dinámico.

Principales problemas encontrados y alternativas de solución

Los problemas que enfrentan las comunidades en el proceso de inserción a mercados del recurso bentónico loco son diversos; falta de confianza en si mismos y de otros actores hacia ellos, ausencia de infraestructura para la realización de procesos productivo, discriminación por su calidad de indígenas, falta de recursos económicos para financiamiento de estudios necesario para el manejo del área, mermados conocimientos en gestión empresarial necesarios para relacionarse con un mercado dinámico de recursos bentónicos.

En la resolución de estos problemas las comunidades recurren a recursos propios (culturales y organizacionales) y externos (apoyo técnico y financiero externo).

Establecen una alianza con organizaciones mapuche lafkenche del conjunto del territorio lafkenche, fortaleciendo la cosmovisión propia y un discurso basado en el derecho ancestral al borde costero. Esta estrategia los posicionó frente a los sindicatos de pescadores que competían por ocupar sus espacios ancestrales. Las instituciones externas de apoyo juegan un importante rol en el apoyo técnico y financiero, lo que permite incorporar nuevos conocimientos y tecnologías que le permiten hacer frente a los cambios productivos y organizacionales necesarios para incorporarse al mercado del loco.

Situación actual

En la actualidad, en cada comunidad, las asociaciones indígenas de pescadores tienden a consolidarse en la administración de un área de manejo y han iniciado con éxito su inserción en el mercado dinámico del recurso bentónico loco. Las características de estas asociaciones son: conformación de acuerdo a la legislación vigente, objetivo principal centrado en la administración del AMERB, dirigencia con nivel de educación formal superior al promedio de los socios y socias e incorporación de discursos sobre cosmovisión mapuche lafkenche de territorio y derecho ancestral al recursos del borde costero.

En relación a las características del mercado y la inserción de las asociaciones en éste, es necesario considerar la situación inicial donde las comunidades están fuera del mercado formal del recurso loco, por tanto el avance para las comunidades está dado por la incorporación a este mercado y el desarrollo de las capacidades organizacionales y empresariales para enfrentar este desafío. De esta forma han comercializado tres períodos de producción, caracterizándose por la celebración de contratos y la acreditación de permisos legales, es un elemento que entrega seguridad jurídica a la operación.

El mercado del recurso bentónico loco en la actualidad se caracteriza por un por un bajo número de empresas que industrializa y exporta, por tanto su estructura es oligopólica, la que tiende a controlar la totalidad del mercado. En este contexto las asociaciones indígenas de pescadores juegan un rol limitado en la definición de los precios del producto.

El éxito de la experiencia en su La vinculación con el mercado se ha definido exitosa por las siguientes características; fortalecimiento de la gobernabilidad(control) de las comunidades sobre un espacio marino costero de uso ancestral, incremento de la producción del recurso loco en base a una transformación productiva sostenible, producto que es demandado en forma creciente por un mercado nacional e internacional. La experiencia no sólo ha mejorado los ingresos monetarios, sino también ha servido para fortalecerlos como personas mapuche lafkenche capaces de trabajar en forma adecuada de acuerdo a la legislación de pesca. Por otro lado, también sienten que han recuperado parte del control sobre el territorio mapuche lafkenche ancestral.

Conclusiones

El trabajo de sistematización realizado para conocer el proceso desarrollado por las comunidades, de Maiquillahue y Chan Chan, y establecer factores internos y externos que incidieron en el éxito de su inserción en el mercado, ha contribuido para que las organizaciones locales visibilicen sus capacidades endógenas y las que han incorporado; teniendo en ambos casos efectos positivos en la auto - imagen organizacional.

Esta sistematización muestra que el proceso desarrollado por las comunidades se inicia con un capital social pre existente, asociado a una fortaleza cultural para defender el territorio Mapuche lafkenche.

Para acceder a un AMERB e incorporarse al mercado las comunidades constituyeron una organización específica, de acuerdo a la legislación indígena y de pesca. Esta correspondió a una asociación indígena de pescadores artesanales.

Para enfrentar los nuevos desafíos y resolver los conflictos, las asociaciones indígenas recurren a recursos locales propios, como la cosmovisión e identidad cultural, las alianzas ente organizaciones Mapuche. También incorporan nuevos conocimientos y tecnologías para enfrentar los cambios productivos, organizacionales y su inserción en un mercado dinámico de recursos bentónicos.

El nivel de gestión desarrollado por las dirigencias ha jugado un importante papel en los logros alcanzados, las personas dirigentes tienen un nivel de educación formal superior al promedio de los miembros de las comunidades y de los socios, además poseen experiencia previa en pesca artesanal y buceo desde antes del inicio de la experiencia La vinculación al mercado del recurso bentónico loco, se ha definido como exitosa por que ha logrado mejorar las condiciones de vida de

las familias socias de la organización, a partir de una transformación productiva sustentable y de la constitución y especialización de una organización específica para administrar la AMERB.

Finalmente se constató que la cosmovisión Mapuche – Lafkenche sobre el territorio, se transformó en una palanca de motivación y perseverancia. Esta acompañó el largo proceso y ayudó a ambas comunidades a superar variados obstáculos.

INTRODUCCIÓN

Los esfuerzos del Estado chileno para mejorar la situación de pobreza y discriminación que afecta a los pueblos indígenas, requieren todavía nuevos impulsos. Tanto informes gubernamentales (Mideplan, 2002) como de organismos internacionales (Stavenhagen, 2003) indican que aunque se cuenta con políticas públicas, implementadas especialmente por los gobiernos de la Concertación, todavía los logros son escasos en comparación a las tasas de crecimiento que ha logrado el país en las últimas décadas. En América Latina esta situación es aún más desmejorada, porque la situación de pobreza ha aumentado en las últimas décadas.

En este escenario donde el desarrollo económico y democrático de Chile contrasta con la deficiente calidad de vida y limitados derechos de los pueblos originarios, sumado a un contexto latinoamericano de incremento de la pobreza, algunas instituciones internacionales y nacionales investigan experiencias innovadoras que aporten nuevos caminos para colaborar con los procesos de desarrollo de comunidades históricamente marginadas de las experiencias de desarrollo económico.

El presente informe describe el proceso vivenciado por dos comunidades Mapuche - Lafkenche que incipientemente se han insertado en un mercado dinámico de recursos bentónicos, especialmente del loco (*concholepas concholepas*).

Esta sistematización fue realizada por un equipo del Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de La Frontera, con el apoyo del Fondo Chorlavi de Aprendizaje Social y la Ong, Rimisp.

ANTECEDENTES DE CONTEXTO

Los Mapuche – Lafkenche

Las comunidades Mapuche - Lafkenche son parte del pueblo Mapuche, actualmente, se localizan en el sur de Chile en una franja marítima extendida entre Arauco y el río Calle Calle². Algunos de los sectores con mayor presencia de población mapuche lafkenche son el lago Lleu Lleu, Tirúa, Puerto Saavedra, Puerto Domínguez y la costa de las comunas de Mariquina y Valdivia.

A principios del siglo XXI estas comunidades se encuentran en un proceso de fortalecimiento de su identidad, la cual han construido en una estrecha relación con el espacio marino que habitan. Espacio que caracteriza, en el plano material por una gran riqueza de peces, moluscos y algas; y en el espiritual, tiene un importante significado para la cosmovisión mapuche- lafkenche. Estos recursos fueron manejados bajo normas propias. Estas fueron sistemáticamente restringidas por las diversas políticas llevadas a cabo en el proceso del Conquista, Colonización, República y actual proceso de expansión capitalista hacia los espacios ricos en recursos naturales.

Las Areas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos, AMERB

Las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), constituyen una medida de administración pesquera (régimen de acceso), mediante la cual se asignan derechos de uso y explotación exclusivos a una organización de pescadores artesanales, sobre los recursos bentónicos (locos, machas, almejas y/o otros mariscos) de un sector geográfico conforme a las

² Entre las regiones octava a décima. Este límite no consensuado, tradicionalmente se reconoce hasta el río Toltén. Sin embargo el límite sur parece más adecuado en el río Calle Calle (Valdivia) de acuerdo al trabajo de campo realizado por el autor y la auto identificación de las comunidades de estos sectores.

disposiciones legales y reglamentarias. Estas AMERB pueden establecerse en la franja costera de las 5 millas reservadas a la pesca artesanal o en aguas terrestres e interiores, y son entregadas a través de un Convenio de Uso entre la organización de pescadores artesanales legalmente constituida y el Servicio Nacional de Pesca. (Ley General de Pesca y Acuicultura, 1991).

LOCALIZACIÓN

Las Comunidades Mapuche Lafkenche de Chan Chan y Maiquillahue se localizan en el borde costero de la Comuna de San José de la Mariquina, Provincia de Valdivia, Décima Región de Los Lagos, Chile. (Mapa en anexo).

La comunidad Mapuche - Lafkenche de Maiquillahue esta conformada por 84 familias y el área circundante posee una superficie de 127,5 hectáreas: La comunidad de Chan Chan se compone de 54 familias y el área posee una superficie de 347.5 hectáreas. En estas Amerb existe abundante presencia de poblaciones naturales del recurso loco (*Concholepas concholepas*). Estas se localizan de acuerdo a un patrón de asentamiento en la zona intermareal rocosa de Mehuin, Provincia de Valdivia (Moreno, C, et al. 2001). Al analizar la localización de las comunidades de Chan Chan y Maiquillahue a partir de la visión de territorialidad Mapuche Lafkenche, estas forman parte de una unidad socio - territorial estructurada a partir del nguillatun, el cual tiene su kiñelmapu³ actualmente en Maiquillahue (Soto, J. 2004).

La localización de las comunidades que forman parte de este estudio a partir de la territorialidad Mapuche Lafkenche, adquiere relevancia especialmente para entender el proceso de revalorización del territorio tanto en sus aspectos materiales, simbólicos y espirituales.

³Kiñelmapu, lugar donde todos son uno, encuentro de los lof mapu que participan de un nguillatun

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Porqué la sistematización

La inserción exitosa en mercados dinámicos de comunidades indígenas tradicionalmente aisladas de los procesos de desarrollo y discriminadas históricamente, es una situación que merece atención en un contexto donde las políticas públicas no han mostrado eficacia para enfrentar la situación de pobreza y discriminación de los pueblos indígenas, de acuerdo al desarrollo que ha ocurrido en el conjunto de país.

Las comunidades Mapuche Lafkenche de Maiquillahue y Chan Chan han desarrollado una experiencia exitosa de administración, explotación sustentable y comercialización del recurso loco, por medio de la cogestión de áreas de manejo. Estas comunidades empobrecidas y aisladas han logrado mejorar su calidad de vida y efectuando un uso sustentable de recursos bentónicos a partir de una alianza de cogestión entre un servicio del estado y la organización indígena.

Definición y justificación del eje de sistematización.

El eje de sistematización corresponde a la descripción del proceso vivenciado, destacando los principales factores internos y externos, que han incidido para que las comunidades Mapuche - Lafkenche de Chan - Chan y Maiquillahue logren una inserción exitosa en mercados dinámicos de recursos bentónicos. La descripción de estos factores es complementada con variables cuantitativas y cualitativas, lo que permitirá una comprensión integral de la experiencia sistematizada.

Este proceso de sistematización permitirá identificar los factores claves del éxito de las organizaciones Mapuche - Lafkenche en mercados dinámicos de recursos bentónicos. Estos aprendizajes podrán potenciar procesos socio -económicos

exitosos en otras comunidades que habitan el borde costero del sur de Chile. También resultarán beneficiados los servicios públicos encargados de implementar políticas de desarrollo en este tipo de comunidades.

Preguntas comunes e hipótesis de trabajo

Las principales interrogantes a responder en esta sistematización fueron definidas en dos talleres en el contexto del desarrollo del Proyecto de Aprendizaje Social 2004 realizado por Grupo Chorlaví y han sido llamadas preguntas comunes, estas son:

- ¿Qué tipo de organización es la que permite el vínculo con el mercado?
- ¿Cuáles son los roles que juegan los organismos públicos y/o privados?
- ¿Cuáles son las características del mercado
- ¿Cuales son los elementos que permitan catalogar a la experiencia como exitosa?
- ¿Cómo la experiencia está contribuyendo, o podría contribuir a la valorización y desarrollo del territorio?

Las hipótesis de trabajo planteadas en esta sistematización son:

Hipótesis principal 1: El apoyo técnico y económico de organismos públicos a la organización de pescadores artesanales lafkenche de las comunidades de Chan – Chan y Maiquillahue han incidido en su exitosa inserción en mercados dinámicos de recursos bentónicos

Hipótesis principal 2: Las características de la dirigencia de las organizaciones indígenas de pescadores artesanales lafkenche de las comunidades de Chan – Chan y Maiquillahue han incidido en su exitosa inserción en mercados dinámicos de recursos bentónicos.

Hipótesis principal 3: La reivindicación territorial del borde costero de las comunidades lafkenche de Chan y Maiquillahue, basadas en su uso

consuetudinario, ha fortalecido culturalmente la revalorización del territorio y el proceso de inserción exitosa en mercados dinámicos de recursos bentónicos.

Fuentes y análisis de información

Como se ha indicado el proceso de sistematización en el ámbito metodológico está basado en una adaptación del modelo de investigación acción participativa que recogió visiones emic y etic de los casos investigados con activa participación de las organizaciones mapuche involucradas. Este enfoque metodológico se complementó con la recopilación de información secundaria. En el trabajo de campo se recurrió a instrumentos y procedimientos propios de la investigación participativa. En estos se destacan: grupos de discusión, talleres de evaluación de la experiencia, diseño y aplicación de entrevistas focalizadas.

RESULTADOS

Los resultados del proceso de sistematización se presentan organizados en tres grandes etapas. La primera describe la situación antes de iniciar el proceso de implementación de las Áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos (Amerb). La segunda está referida al conjunto de actividades que las comunidades realizaron para obtener la gobernabilidad del área y la tercera presenta la situación actual de las comunidades con los cambios producto de la cogestión de una Amerb. En la descripción de las etapas se da respuesta a las preguntas de investigación y a las hipótesis de trabajo.

Descripción de la situación antes de la implementación del Amerb

Esta etapa se aborda el periodo anterior a la implementación del Amerb, es decir se describe la situación antes de 1996. Año en que se inician las primeras

actividades para solicitar las áreas de manejo colindantes a las comunidades de Maiquillahue y Cha Chan.

La presentación de esta etapa se describe en base a la caracterización de las organizaciones y la identidad territorial, manejo y uso de los recursos bentónicos, la inserción en los mercados y las instituciones de apoyo presentes en las comunidades de Maiquillahue y Chan Chan.

Organizaciones e identidad territorial

Las comunidades Mapuche Lafkenche de Maiquillahue y Chan Chan se aglutinaban en torno dos organizaciones principales, una tradicional de origen ancestral que tienen sus propias autoridades que ejercen su poder principalmente en instancias rituales y políticas propias. Sin embargo estas autoridades (religiosas y políticas) mapuche han ido adquiriendo también influencia en temas mas amplios que preocupan a las comunidades.

La organización tradicional tiene un alcance territorial mapuche, define un espacio socio territorial cultural llamado kiñelmapu Lafkenche. Este espacio queda definido a partir de la instancia ritual del nguillatun y adquiere gran relevancia en el proceso de intervención, en la medida que posteriormente se empieza a visualizar también como un espacio socio-político y económico.

El otro tipo de organización es una comunidad indígena conformada de acuerdo a la Ley indígena de 19.253 (1993). Por tanto cada comunidad cultural, Chan Chan y Maiquillahue, cuenta con una organización con personalidad jurídica llamada comunidad indígena, instancia reconocida por el Estado chileno y con quien se celebran acuerdos y contratos para la implementación de una diversidad de proyectos sociales y productivos.

Manejo y uso de los recursos bentónicos.

La estrategia de vida de las comunidades esta basada en una diversidad de actividades de pesca artesanal y silvo-agropecuarias. Estas son practicadas con diversos énfasis, dependiendo de las características y localización de las tierras ocupadas por cada una de las comunidades y familias que la conforman.

Las actividades asociadas al borde costero de ambas comunidades se caracterizaban por realizar la pesca artesanal mediante libre acceso a los recursos, realizando pesca sobre botes o extracción en orilla, tanto de peces como de moluscos y algas. Las especies más comunes eran peces demersales y pelágicos como la sierra, corvina, jurel, robalo, lenguado, vieja, jurel rollizo y congrio; y mariscos como loco, erizo, choro zapato, lapa, jaiba y piure; y algas marinas como luga, luce, chasca y cochayuyo.

La recolección de mayor importancia económica para las comunidades era el cochayuyo (*Durvillea antarctica*) también se recolectaba para la venta la luga - luga (*Iridaea ciliata*) y luce (*Ulba rigida*). Estas algas en los meses de primavera – verano eran comercializadas por las familias Mapuche - Lafkenche, las cuales realizaban largos viajes en carretas a la zona pre-cordillerano y cordillerana de Panguipulli y Villarrica, en estos viajes las algas eran intercambiadas por otros productos especialmente trigo, así como también vendidas.

El recurso loco es la especie de mayor importancia económica en la zona, sin embargo las comunidades mapuche lo extraían mediante recolección de orilla en períodos de marea baja. En la medida que el loco fue adquiriendo un mayor valor producto de la demanda a nivel nacional y principalmente internacional – mercado asiático – los bancos naturales fueron explotados con mayor tecnología por pescadores artesanales no Mapuche.

En esta época la extracción del loco por buceo estaba normada por un régimen individual por medio de la asignación de cuotas, que otorgaba el Servicio Nacional de Pesca, para lo cual cada buzo debía estar previamente registrado. No obstante, también existían buzos no formalizados, con baja capacitación técnica y por lo tanto, ejercían la actividad con poca seguridad laboral.

La gobernabilidad de las comunidades sobre los espacios marinos adyacentes a sus comunidades no existía, estos sectores eran ricos en recursos pero estos eran recolectados por personas externas a la comunidad principalmente por pescadores artesanales y buzos no mapuche de la caleta de Mehuin. “Aquí los que sacaban locos eran del otro lado – Mehuin – la playa acá en la comunidad estaba lleno de botes y nosotros mirando. Ellos hacían plata y nosotros mirando como se los llevaban, la mayoría eran huinca – persona no mapuche” (I. Paillan, 2005).

Las comunidades mapuche fueron perdiendo el control histórico del espacio marino adyacente a sus comunidades en la medida que crecía la presión sobre los recursos hidrobiológicos de la zona, producto del aumento de las exportaciones.

Conexión e inserción en los mercados

La comercialización de los productos que obtenían las comunidades de la recolección, buceo o pesca eran volúmenes menores y destinados principalmente al autoconsumo. Algunas personas con conocimientos de buceo y registrados en el Servicio Nacional de Pesca, accedían a cuotas individuales de extracción del recurso loco. Estos se conectaban con el mercado a través de venta directa a intermediarios. El precio de estos productos era determinado por el comprador y el buzo no tenía mayor participación en la negociación.

En este escenario, tanto productores como consumidores gozaban de total independencia, no existiendo contratos u otras normas que afectaran el

comportamiento dentro del mercado de uno u otro. Por último, tanto productores como consumidores aparecían desorganizados en materia de generación de estrategias de venta o compra que pudiesen influir en las negociaciones. Lo anterior en un contexto de comercio artesanal, donde los precios eran fijados por la oferta y la demanda y donde no existía organización de pescadores orientada a la producción y comercialización.

Con el correr de los años comenzó una mayor presión o demanda de parte de las plantas de proceso de recursos pesqueros por el loco, pues se abrió su comercialización a mercados extranjeros, en especial el mercado asiático.

Este nuevo agente consumidor, que demandaba no sólo la producción de las costas de Chile, sino que también de Perú y que contaba con mayor poder adquisitivo que el consumidor interno, comenzó a promover, además de la industrialización de la producción del loco, un mayor incentivo a su extracción, aumentando significativamente el esfuerzo de pesca⁴, ya sea por un aumento de la mano de obra, en este caso más buzos, más embarcaciones, como también cambios tecnológicos para su extracción, masificándose el buceo hooka y, con ello, las horas de extracción (Quiroz, 2005).

El mercado de este tipo de recursos naturales no es sustentable en el tiempo con las leyes de la oferta y la demanda, pues la necesidad de satisfacer la demanda, significó un deterioro para las poblaciones de loco. Entonces el Estado aplicó medidas de administración pesquera como vedas y tallas mínimas para asegurar reproducción de la población y su sustentabilidad en el tiempo.

⁴ Esfuerzo de pesca: capacidad extractiva que opera sobre un recurso determinado. (Food And Agriculture Organization of United Nations, 1960; Ministerio de Agricultura Chile, 1964 y 1976, Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción Chile, 1985, 1995 y 2004).

Instituciones de apoyo a las comunidades

Antes de iniciar el proceso de incorporación a un mercado dinámico de recursos bentónicos, intervenían en el territorio instituciones públicas, las que jugaron un rol importante para iniciar un proceso de formalización de la organización comunitaria (Comunidad Indígena Jurídica) y en la entrega de información sobre pesca artesanal y sus reglamentos. Las instituciones eran la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)⁵ y el Servicio Nacional de Pesca. (SERNAPESCA)⁶. Este, se encargaba de orientar las necesidades de los pescadores artesanales en general, y de las comunidades indígenas en particular. Tiene la función de fiscalizar y supervisar las diversas medidas de administración pesquera.

Al constituirse como comunidades jurídicas de acuerdo a la legislación indígena, accedían a una serie de programas gubernamentales en áreas productivas, salud, educación y sociocultural. En las características de esta intervención, destaca el enfoque de la CONADI, el que está orientado a promover y proteger los derechos de las comunidades como parte de los pueblos originarios en el país.

Descripción del proceso de incorporación al mercado dinámico de recursos bentónicos.

En el año 1996 las comunidades de Chan-Chan y Maiquillahue inician una relación de trabajo con Sernapesca y CONADI. Aunque estas comunidades tienen una mirada crítica de la aplicación de la Ley General de Pesca y Acuicultura, debido a su característica de concesionar el borde costero por medio de las áreas de manejo, las que además pueden entregarse a organizaciones no mapuche

⁵ La Conadi, es el organismo del estado que creo el estado, promover y proteger a los derechos de los pueblos indígenas de chile, a través de programas de desarrollo productivo, cultural y restitución de tierras.

⁶ Sernapesca: orienta, entrega información y fiscaliza las políticas pesqueras y su desarrollo regional.

(Toledo, 1997); deciden formalizar su participación y solicitar un Amerb en el borde costero adyacente a las comunidades.

La decisión anterior si bien se aleja de la relación que establecen las comunidades con los recursos naturales de su entorno, en el sentido que no son bienes privados; también permite acceder en forma inmediata a proteger sus derechos al borde costero, sin dejar de reivindicar los derechos ancestrales ante el Estado chileno (I.E.I., 2005).

La relación con Conadi y Sernapesca tiene como objetivo iniciar el proceso de incorporación al modelo de co-gestión de recursos bentónicos, de acuerdo a lo establecido en la legislación pesquera. Para alcanzar estos objetivos y metas se establecieron alianzas con instancias públicas y privadas, que a su vez originaron talleres de información, capacitación y asesoría de profesionales externos. De esta forma el proceso de intervención se describe a través de las siguientes cuatro pasos.

Paso 1: Creación de una Asociación indígena de pescadores:

La creación de organizaciones en cada una de las comunidades no estuvo exenta de una profunda discusión en las bases. Esta discusión tiene su origen en la reivindicación que realizan las organizaciones mapuche sobre los recursos naturales que se encuentran en sus espacios territoriales sosteniendo que no necesitan solicitarlos al estado para seguir accediendo a ellos.

Sin embargo, en estos dos casos específicos las comunidades antes habían sido desplazadas paulatinamente del control que ejercían sobre el borde costero adyacente a sus comunidades, por lo tanto, conformar ahora una nueva organización de acuerdo a la legislación indígena y pesquera vigente, daba en cierta forma la posibilidad de recuperar la gobernabilidad del espacio marino.

“La estructura organizacional de las comunidades mapuche históricamente ha sufrido transformaciones producto del proceso de aculturación. Las comunidades, por un lado, han adoptado nuevas organizaciones y, por otro, han dado continuidad a las organizaciones tradicionales,

En el primer caso, las nuevas organizaciones funcionales lideran las relaciones interculturales, es decir, la interacción con las estructuras chilena. En el segundo caso, las estructuras tradicionales orientan la intraculturalidad, cumpliendo un importante rol en las prácticas culturales propias (por ejemplo en el ritual llamado guillatun).

Por tanto tal como se ha indicado en la página. 15, las comunidades de Chan Chan y Maiquillahue tienen organizaciones tradicionales y funcionales. Estas últimas, tienen personalidad jurídica reconocida por el Estado y realizan con él acuerdos y contratos para la captación de recursos y ejecución de diversos proyectos

Así finalmente, cada comunidad decidió crear una Asociación Indígena de Pescadores Artesanales (AIPA). En Chan-Chan se llamó Asociación Indígena de Pescadores Rayen Lafken y fue formada con 33 socios, incluyendo cinco mujeres. En Maiquillahue su nombre fue Asociación Indígena de Pescadores Maiquillahue y fue formada por 34 personas, seis de estas mujeres.

Reunir el número de socios exigidos no fue fácil. Una socia recuerda *“no teníamos gente para completar el número, los viejos son muy duros por acá, así que nos inscribimos hombres y mujeres de una misma casa. Mucha gente no creía que podíamos recuperar el mar”* (Juana Cañiulef, 2005). Esta situación también puede encontrar su explicación en hechos históricos recientes como fue la represión con resultado de muerte ocurrida durante el golpe militar (1973) en la comunidad de

Maiquillahue. Lo cual ha dejado temor para incorporarse a nuevas organizaciones (Codepu, 1991).

Las nuevas organizaciones creadas en las comunidades –comunidad jurídica, asociación de pescadores- responden a un requerimiento de la institucionalidad chilena; las comunidades mapuche con la finalidad de recibir algunos beneficios, las han adaptado y han restringido en general su ámbito de accionar en la relación con el Estado. De esta forma se ha evitado en alguna medida los posibles conflictos entre las estructuras modernas y tradicionales. En base a los casos específicos de Maiquillahue y Chan Chan se puede sostener que existe una complementación de funciones, la organización tradicional lidera las actividades intraculturales y la organización funcional las relaciones con la institucionalidad chilena.

Paso 2: Cumplimiento de requisitos para ingresar al sistema de AMERB:

Una vez constituidas las asociaciones indígenas de pescadores, cada organización inició una serie trámites para cumplir con las exigencias de la legislación pesquera y solicitar el área de manejo respectiva. En esta etapa era fundamental que cada socio cumpliera con la cuota para apoyar la serie de gestiones realizadas por la directiva. El hecho de pagar una cuota para un beneficio que se veía lejano hizo que algunos socios dejaran de participar.

Un trámite característico de esta etapa fue que los integrantes de cada asociación obtuvieran la matrícula de pescador artesanal, otorgada por la autoridad marítima, para luego inscribirse en los registros del Servicio Nacional de Pesca.

Una vez que todos los socios tuvieron la matrícula e inscripción en los registros pesqueros artesanales, se procedió a inscribir a la Organización en el Registro

Pesquero Organizacional (RPO), con esta inscripción la AIPA pudo continuar su actividad e ingresar efectivamente a trámite el área de manejo.

Durante esta etapa nuevamente se hacen sentir algunas dudas dentro de la asociación referidas a la conveniencia o no de ingresar al sistema de co-gestión. Estas dudas apuntaban generalmente al planteamiento de ser los dueños ancestrales del territorio y por este motivo no necesitar la aprobación del estado para ejercer sus derechos.

Paso 3: Acceso al Área de Manejo de Recursos Bentónicos, AMERB:

Una vez que las Asociaciones Indígenas de Pescadores Artesanales fueron constituidas y regularizadas en los registros del Servicio Nacional de Pesca, se iniciaron las gestiones para seguir los pasos establecidos en el reglamento de áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos⁷.

Estas gestiones requirieron ingresar a trámite el área, obtener la autorización para realizar los estudios de situación base (ESBA), hacer el informe de resultados y elaborar la propuesta del plan de manejo y explotación del área. Esta etapa requirió de apoyo técnico permanente, el cual fue proporcionado por CONADI, a través de asistencia técnica.

En esta etapa se inicia una relación sistemática de trabajo conjunto con el equipo técnico profesional para realizar el estudio de la situación base. En este estudio el equipo técnico recibe el aporte de los conocimientos de los socios sobre la zona y también de algunos botes. Este fue el inicio de una relación entre una organización de base y un equipo técnico profesional. Esta relación aparece fundamental para realizar con éxito la cogestión del área. La asociación reconoce la necesidad de contar con los servicios de un equipo y a su vez, con la venta de cada cosecha obtiene recursos para cancelar el trabajo profesional.

⁷ www.subpesca.cl

Luego de solicitar el área, ambas asociaciones fueron autorizadas para realizar los estudios de las áreas y desarrollar la propuesta de plan de manejo y explotación del área. Una vez aprobadas por la Subsecretaría de Pesca, realizan la primera cosecha del producto loco y concretan la comercialización, insertaron la producción en los mercados, a través de la nueva forma de gestión colectiva.

Paso 4: Primera cosecha de locos e inició de relación con un mercado dinámico:

La primera cosecha e inicio de una relación con un mercado dinámico de recursos bentónicos la realizan luego de casi siete años de gestiones para acceder a la cogestión de un Amerb. Así, en febrero de 2003, se les asignó una cuota para extraer, planificando su extracción y comercialización. La extracción de la cuota, o de la producción del producto, la realizaron entre los meses de mayo a agosto. Previamente realizaron gestiones de comercialización y posteriormente entregaron el producto fresco en playa.

Para tomar contacto con el mercado cada organización asigna responsabilidades de gestión comercial a una comisión de socios integrada generalmente por el representante legal de la organización más una o dos personas, que se encargan de establecer contacto con los compradores. Para esto se concentran en el puerto de desembarque más cercano que es la Caleta de Mehuin, donde en la época de cosecha de las distintas áreas de manejo, llegan compradores en busca de producción. Sin embargo, también esta comisión realiza gestiones vía teléfono para otras zonas del país como Puerto Montt, en la Décima Región, o Concepción, en la Octava Región. Una vez hechos los contactos ya sea telefónicamente o de modo directo, se acuerdan entrevistas entre la comisión de venta y los compradores. De esta forma se reciben ofertas de precio y formas de pago, con esta información la comisión de venta y comercialización informa a la asamblea de las distintas ofertas y en esa instancia se evalúan los antecedentes y se decide a quien se

venderá la producción del año. Luego la comisión responde al comprador y finalmente se realiza un contrato donde se estipula el precio, la forma de pago y presentación del producto, el cual generalmente es entregado en playa, es decir en el puerto de desembarque y de acuerdo al tamaño comercial.

La venta se realiza de dos formas, por unidad en concha, sobre la talla comercial de 10 cm; o a rendimiento, es decir, locos desconchados, los cuales se pesan y dividen por el número de unidades, lo cual da como resultado el peso promedio en carne. Al dividir 1.000 gramos por ese promedio resulta el número de unidades por kilo que es el rendimiento sobre la base de los diferentes calibres. El pago se realiza por calibres, mientras menos locos entran en un kilo, se considera de mejor rendimiento, porque permite un mayor precio por kilo. Además, en esta forma de venta, por rendimiento, una comisión que puede ser la de venta u otra, acompaña hasta la planta de proceso de la empresa compradora o en la que el intermediario procesa el producto, para verificar que los resultados del rendimiento sean transparentes y así asegurar el éxito de la operación.

El pago de la transacción se realiza al contado, ya sea por unidad o rendimiento. Del total de la cuota anual asignada, frecuentemente se hacen dos o tres cosechas, debido principalmente a problemas climáticos que impiden la extracción en una sola faena del total de la cuota.

Los métodos de venta utilizados, por unidad en concha o a rendimiento, ha influido en el precio de locos de calidad similar, proveniente de las áreas de manejo de Chan Chan y Maiquillahue.

Así durante los años 2003 y 2004 la Asociación de Pescadores de Maiquillahue optó por la comercialización a rendimiento y obtuvo un

promedio de venta de \$510 y \$420 por loco, respectivamente. En cambio, la Asociación Rayen Lafquen, eligió la venta por unidad y percibió un promedio de \$500 y \$450.

Por otra parte y a consecuencia de la disconformidad y desconfianza de las organizaciones por el sistema de ventas, ambas cambiaron su método de comercialización para el año 2005, vendiendo Maiquillahue en playa por unidad y la Asociación Rayen Lafquen a rendimiento. No obstante lo anterior e independiente del método, ha sido el comprador quien fija la banda de precios.

La eficiencia en el proceso productivo ha generado variaciones importantes en estas agrupaciones. Los mayores ingresos han sido obtenidos por la Asociación de Maiquillahue, la cual ha extraído un 87% de la cuota autorizada entre los años 2003 al 2005 (205.836 unidades de 236.796 autorizadas); mientras que la asociación Rayen Lafquen, sólo ha alcanzado al 45% (81.114 unidades de 181.588 autorizadas).

Estos pasos dados por la comunidad dan cuenta de la perseverancia de una mayoría de socios que soportaron el gasto inicial y sacaron adelante un proyecto que parecía un sueño en sus inicios y con un alto grado de incertidumbre debido a que se iniciaba una experiencia nueva, respecto del éxito real que se vislumbraba para alcanzar el acceso legal al territorio costero y lograr resultados concretos, tanto económicos como sociales.

La perseverancia puede dimensionarse en el hecho que la constitución legal de ambas organizaciones esta fechada a partir del año 1996, por lo que el tiempo transcurrido es de 9 años, de los que los tres últimos han sido de cosecha y los seis anteriores de tramitaciones y gestiones relativas a la organización, al

cumplimiento de las exigencias técnicas y legales para llegar hasta el momento actual

Las instituciones de apoyo

Luego de describir los cuatro principales pasos del proceso de intervención, se verifica el importante rol que juegan algunas instituciones públicas y privadas, de soporte, en esta experiencia exitosa de inserción de las comunidades indígenas de Maiquillahue y Chan Chan en el mercado. Esto comprueba la Hipótesis principal 1 planteada: "El apoyo técnico y económico de organismos públicos a la organización de pescadores artesanales lafkenche de las comunidades de Chan - Chan y Maiquillahue han incidido en su exitosa inserción en mercados dinámicos de recursos bentónicos".

La verificación de esta hipótesis está sustentada en el apoyo técnico y financiero entregado por CONADI y SERNAPESCA para:

- **Crear una Asociación indígena de pescadores que cumpliera con los requisitos de la CONADI y Sernapesca.**
- **Obtener matrícula de pescador artesanal para inscribirse en los registros pesqueros artesanales.**
- **Realización de pasos establecidos en el reglamento de Áreas de Manejo y explotación de recursos Bentónicos.**

Principales problemas encontrados y alternativas de solución

Los problemas que enfrentan las comunidades en el proceso de inserción a mercados dinámicos de recursos bentónicos son diversos; falta de confianza en sí mismos y de otros actores hacia ellos, ausencia de infraestructura para la realización de procesos productivos, discriminación por su calidad de indígenas, falta de recursos económicos para financiamiento de estudios necesarios para el

manejo del área, mermados conocimientos en gestión empresarial necesarios para relacionarse con un mercado dinámico de recursos bentónicos.

La falta de confianza de miembros de las comunidades en alcanzar la meta de un AMERB, esta desconfianza era reforzada por conductas discriminadoras de organizaciones de pescadores no mapuche que competían por los mismos recursos. Para enfrentar esta situación la cosmovisión Mapuche - Lafkenche y su identidad territorial es un recurso cultural al que recurrieron sus dirigencias para perseverar en un largo camino. La alianza con la Coordinación de Comunidades Lafkenche⁸ fue una instancia de apoyo y fortalecimiento sociocultural en el proceso vivenciado por las comunidades. Esos antecedentes permiten verificar la hipótesis principal N° 3: La reivindicación territorial del borde costero de las comunidades lafkenche de Chan y Maiquillahue, basadas en su uso consuetudinario, ha fortalecido culturalmente la revalorización del territorio y el proceso de inserción exitosa en mercados dinámicos de recursos bentónicos

La transformación productiva significa pasar de un sistema de libre acceso a los recursos y del uso de tecnología de recolección rudimentaria, a un sistema de área de manejo y explotación de recursos bentónicos que requiere tecnologías más sofisticadas, implicó incorporar una amplia gama de nuevos conocimientos a las organizaciones. Este desafío fue superado por medio de la capacitación y de la gestión para adquirir una infraestructura (botes, aperos, equipos de buceo) que permitiera la administración y explotación del área. En esta solución adquirió un rol fundamental los aportes coordinados de instituciones del estado y la disposición de los miembros de las comunidades par incorporar nuevos conocimientos.

⁸ Coordinación de Comunidades Lafkenches, referente político y territorial, incluye borde costero de la 8^a, 9^a y 10^a regiones de Chile.

Competencia por los derechos al recurso loco: Un conflicto por la actual área de manejo de Chan Chan ocurrió entre la organización Mapuche Lafkenche y un sindicato de pescadores artesanales que Mehuín. Ambos estaban interesados por la misma área. La organización indígena alegó su derecho ancestral y la construcción de su identidad a partir de la relación con el mar y la Subsecretaría de Pesca, aplicando los criterios que establece la Ley (artículo N°48 de la Ley de Pesca) entregó la administración del área a la comunidad de Chan - Chan. Se puede afirmar entonces, que en este caso específico, la aplicación de la legislación pesquera operó a favor de los intereses de la comunidad indígena.

La Asociación Indígena de Pescadores Artesanales de Maiquillahue también enfrentó un conflicto por el área de manejo, la cual era de interés para el Sindicato de Pescadores Artesanales de Missisipi. Esta organización colindante geográficamente con la comunidad de Maiquillahue solicitó un amplio sector que incluía el borde costero que históricamente correspondía a la comunidad indígena.

Enterados de este hecho, ambas partes iniciaron un proceso de negociación arbitrado por el Servicio Nacional de Pesca y la Subsecretaría de Pesca. Como resultado de la negociación, el Sindicato reconoció los derechos de la comunidad Mapuche - Lafklenche y se acordó definir dos áreas de manejo.

Para enfrentar los nuevos desafíos y resolver los conflictos las asociaciones indígenas recurren a recursos locales propios como es la cosmovisión e identidad cultural propia, las alianzas entre organizaciones Mapuche y también incorporan nuevos conocimientos y tecnologías que le permitan hacer frente a los cambios productivos y a su inserción en un mercado dinámico de recursos bentónicos.

Descripción de la situación actual de las asociaciones de pescadores indígenas de Chan - Chan y Maiquillahue.

Como ya se ha indicado la experiencia de cogestión de áreas de manejo de recursos bentónicos por las asociaciones de pescadores indígenas de Chan Chan y Maiquillahue, comenzó en 1997. El proceso analizado finaliza en el tercer año de manejo y explotación del área, agosto del año 2005, fecha donde se realiza la cosecha del recurso loco y se comercializa el producto.

Avances alcanzados por la organización

Desde el inicio hasta el término de la experiencia las organizaciones - Asociación indígena de pescadores - experimentaron un proceso de crecimiento y consolidación que se concretaron en: elaboración de un reglamento interno, establecimiento de relaciones directas con consultores y contrato de servicios, explotación sustentable del recurso loco de acuerdo a los estudios de seguimiento y transacciones económicas respaldadas por la documentación legal emanada desde la Subsecretaría de Pesca, hecho que los avala ante los compradores.

Cada Asociación Indígena de Pescadores Artesanales, AIPA, tanto en Chan - Chan como en Maiquillahue, tiene la característica de un régimen colectivo de explotación de los recursos bentónicos y por lo tanto han pasado desde un régimen de libre acceso hasta esta nueva figura administrativa, que les ha significado un aprendizaje y una potencial diversificación productiva, pasando de una relación informal de extracción hasta un sistema formalizado y reglamentado, con un programa de trabajo anual y reuniones mensuales.

El reglamento interno determina sanciones por incumplimientos, nombra comisiones de vigilancia, comercialización, administración y la forma de distribución de costos e ingresos. **Una vez que se realiza la operación entre ingreso-menos costos operacionales, el saldo se distribuye en partes iguales entre la totalidad de los socios y socias.**

Distribución de costos y beneficios de la explotación y comercialización:

Para la administración anual existen dos niveles de flujo de caja, por un lado están los ingresos totales que están dados por venta de locos más las cuotas mensuales de cada socio y por otro lado, los costos de operación del área manejo. En estos últimos están la vigilancia, la asesoría técnica, buceo, combustible, materiales y equipos, transporte e imprevistos.

La asociación de Maiquillahue, en el año 2005, con una cuota autorizada de 69.300 unidades extrajo 64.796. Los ingresos totales fueron de \$35.637.000, el costo total de \$6.150.000 y cada unidad se vendió a un precio promedio de \$550. La superficie explotada fue de 66,3 hectáreas. El número de socios alcanzó a 34 y el ingreso promedio fue de \$867.264. Considerando los tres años, en Maiquillahue cada socio obtiene un ingreso promedio de \$718.970 anuales (ver cuadro y descripción en anexo 2).

La Asociación Rayen Lafken de Chan – Chan, el año 2005, con una cuota autorizada de 119.998 unidades, extrajo 27.078 unidades. Obtuvo ingresos por \$12.007.276, un costo total de \$2.970.000, vendió a \$445 la unidad y la superficie explotada alcanzó a 348 hectáreas. El número de socios fue de 32 y los ingresos promedio de \$282.414. Considerando los tres años, se obtiene un ingreso promedio por socio de \$279.629 anual. (ver cuadro y descripción en anexo 3).

En la actualidad los dirigentes de ambas AIPAs, son personas que tienen un nivel de educación formal superior al promedio de los miembros de las comunidades y de los socios, además poseen experiencia previa en pesca artesanal y buceo desde antes del inicio de la experiencia. Estas dos características de la organización verifican la hipótesis principal número 2: Las características de la dirigencia de las organizaciones indígenas de pescadores artesanales lafkenche

de las comunidades de Chan – Chan y Maiquillahue han incidido en su exitosa inserción en mercados dinámicos de recursos bentónicos.

Avances alcanzados para la inserción en mercado dinámico de recursos bentónicos.

El grado de avance en la inserción en los mercados está dado por la comercialización de tres períodos de extracción que ambas organizaciones han realizado. Los ingresos para las asociaciones indígenas de pescadores han sido variables porque existen cuotas de extracción distintas cada año; esto a su vez se relaciona con el hecho que las poblaciones bentónicas no son estáticas, la estructura de la población cambia en el tiempo y aunque los métodos de muestreo sean los mismos, arrojan resultados distintos. Además, han existido situaciones como malas condiciones climáticas que no han permitido extraer la totalidad de la cuota.

La comercialización de los productos se ha formalizado, actualmente celebran contratos con la parte compradora y la acreditación de permisos legales recibida desde el Estado, a través de la Subsecretaría de Pesca, es un elemento que entrega seguridad jurídica a la operación.

Mercado específico de las comunidades de Chan – Chan y Maiquillahue: El mercado del recurso bentónico loco es industrializado y exportado por un bajo número de empresas, por tanto su estructura es oligopólica, la que tiende a controlar la totalidad del mercado.

Estas estrategias se van transformando en barreras de entrada para el ingreso al mercado de otros, razón por la cual las actuales empresas procesadoras del loco, comienzan a manejar los precios

El mercado específico está compuesto por empresas chilenas exportadoras de productos del mar, que se abastecen de productos de las áreas de manejo y en particular del recurso loco, especie altamente demandada en el mercado. En el caso de productos congelados estas empresas tienen como destino de sus envíos mercados como Taiwán, Japón, Hong Kong, China, Estados Unidos, Canadá y Colombia. En cambio, para producto en conserva, exportan hacia Taiwán, Japón, Singapur, China, Francia, Malasia, Estados Unidos, Ecuador, Hong Kong, México y Suecia. Cabe señalar que en la región el mercado chileno exportador de locos encuentra en Perú un fuerte competidor porque este país también tiene los mismos mercados de destino. El volumen exportado desde Perú representa el 63% del volumen exportado desde Chile y con una talla comercial de sólo 8 cm, dos centímetros menos que la talla comercial que rige para el loco de las costas chilenas, que alcanza a los 10 cm. Taiwán y Japón son los países que presentan el mayor volumen exportado (Diagnostico Económico de la Pesquería del recurso loco, áreas de Manejo, Dep. Estudios, Subsecretaría de Pesca, 2002-2005).

Tanto la Asociación Indígena de Chan Chan como la de Maiquillahue, en los tres años de comercialización, han contratado la venta a distintos compradores. Algunos de tipo intermediario y en ocasiones, en forma directa a la empresa exportadora.

En la actualidad, la gestión de comercialización es distinta, como ya se indicó al describir el cómo se vincula al mercado. No existen pagos por adelantado, sino contra entrega de cosecha y al contado, procedimiento previamente acordado entre las partes.

En ambos casos la participación de las organizaciones en la fijación de los precios, prácticamente no existe, aceptando el sistema impuesto por los

compradores o intermediarios, con la consecuente pérdida del valor real del producto ofrecido.

Apoyo de agentes públicos y avance en inserción en mercado: Desde el estado, existen algunas experiencias pilotos en la zona central del país, específicamente en Valparaíso, Quinta Región. Allí una organización de pescadores artesanales apoyadas por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, está desarrollando una experiencia para exportar directamente a los mercados de destino.

En el caso de las Asociaciones Indígenas de Pescadores de Chan Chan y de Maiquillahue, perciben la necesidad de mejorar su eficiencia productiva y comercial, pero al ser organizaciones con incipiente nivel de gestión que todavía están en una etapa inicial, dan mayor prioridad a consolidar su vinculación con el mercado y su experiencia productiva en el modelo de cogestión.

Sin embargo en las asambleas de ambas organizaciones se discute el cómo incrementar los ingresos, a partir de su producción y características particulares. Ambas organizaciones ven como una necesidad de futuro el mejoramiento de las condiciones actuales de comercialización, ya sea mediante la diversificación de su oferta, con mayor valor agregado; o incluso llegar a exportar directamente a mercados externos.

Expectativas de las asociaciones sobre la participación en los mercados

Las expectativas de las Asociaciones indígenas en términos organizacionales y de participación en el mercado son comunes y dicen relación con la gobernabilidad del espacio marino costero, mantenimiento y aumento de los

ingresos, incremento de la productividad de las áreas de manejo, mejoramiento de la administración, acceso a tecnología operacional, mejoramiento de la infraestructura de apoyo y mantenimiento del equipamiento. También, pretenden alcanzar mayores grados de educación formal y capacitación técnica.

La sostenibilidad de la organización dependerá del grado de cohesión de los socios y socias frente a los resultados de su proyecto colectivo de co-gestión. Si se respetan los reglamento internos y cumplen las exigencias legales, la proyección futura de la organización se prevé sólida y con tendencias a la diversificación de sus actividades. **El reglamento interno define el procedimiento para el ingreso de nuevos socios/as a la asociación para acceder a la administración de la AMERB. El acceso a otros recursos (pesca, recolección de algas, recolección de mariscos desde la orilla) que se encuentran fuera del plan de manejo están disponibles para el conjunto de la comunidad sean socios o no de la organización.**

En cuanto a la comercialización y el mercado, existe consenso en las organizaciones respecto a que es necesario insertarse en eslabones superiores de la cadena de comercialización. Para ello es necesario incorporar valor agregado al producto, algunas de las alternativas congelamiento, conserva o precocido. También se propone evaluar la posibilidad de comercialización directa a los mercados de destino.

La sostenibilidad de inserción en el mercado está dada por la sustentabilidad del modelo de co-gestión. Este permite una explotación racional por medio del manejo del banco natural, a través de medidas de manejo basadas en parámetros ambientales que mantienen la población natural y tiende a su reproducción.

La sostenibilidad financiera de la producción en los tres años de funcionamiento del proyecto de manejo del área, ha generado ingresos significativos a los socios y

socias de ambas organizaciones. Si este comportamiento permanece en el tiempo, los ingresos serán estables y la organización podrá cubrir sus costos operacionales y tener balances positivos entre ingresos y costos. Además, existe una creciente demanda interna y externa por el recurso loco, lo cual ofrece buenas expectativas para las futuras producciones.

Visiones de actores sobre situación actual

Las visiones de las comunidades, funcionarios y equipos técnicos coinciden en plantear lo exitoso del proceso, estas visiones tienen diversos énfasis de acuerdo a la posición que ocupa cada entrevistado (a).

Las percepciones de las dirigencia y socios(as) de Chan Chan y Maiquillahue tienen una visión más holística del proceso y de la situación actual, no está centrada exclusivamente en el incremento de ingresos que han tenido, sino que también destacan cómo la experiencia ha servido para fortalecerlos como personas Mapuche - Lafkenche capaces de trabajar en forma adecuada de acuerdo la legislación de pesca. Por otro lado, también sienten que han recuperado parte del control sobre el territorio mapuche lafkenche ancestral.

“La organización mapuche está saliendo ahora más adelante, antes a los mapuche los tenían de baja, los mapuche no podían hablar ahora esta más alto el mapuche, lo escuchan más, lo valoran más. (O. Matias⁹, 2005).

“Nosotros somos capaces de hacer las cosas, eso hemos demostrado con esta experiencia. Los sindicatos de pescadores siempre decían que los mapuche no éramos capaces, que teníamos que dedicarnos a la tierra. También los servicios públicos de la pesca artesanal tenían desconfianza hacia nosotros, ellos siempre

⁹ Honorindo Matias Lloncon, socio de la Asociación de la Comunidad Chan – Chan.

se han dedicado a los pescadores huincas. Pero eso lo estamos cambiando de a poco” (G.Hualme¹⁰,2005).

En relación al mejoramiento de los ingresos y como éstos han influido en el bienestar de las familias:

“Hemos mejorado los ingresos pero no como esperábamos, antes los precios del loco eran más alto, cuando nosotros empezamos ya lo precios no eran los mismos que vimos antes. Pero para la mayoría de los socios sí han mejorado porque antes sólo era la recolección de orilla principalmente, pero cuando empezamos el trabajo de área de manejo hubo una mejora, es un trabajo seguro que tenemos todos los años y recibimos una cantidad de dinero de un solo paraguazo, la que podemos invertir mejor que cuando vendíamos menos y de a poco. (M. Nahuelpan¹¹, 2005).

Yo soy socia activa de la asociación y trabajo en el área y me gano mi platita, lo que me ha servido para mejorar mi casa, el forro de la casa, antes mi casa era un galpón, un corralito, ahora yo me compré unos mueblecitos, una cocina a gas y también lavaplatos. (I. Paillan¹², 2005).

“la experiencia de inserción en mercados dinámico a partir de un modelo de co-gestión de recursos bentónicos en el borde costero de las comunidades indígenas de Chan Chan y Maiquillahue, da cuenta de cómo la comunidad indígena logra pasar de un estado de pescadores artesanales tradicionales, en un régimen de libre acceso y de baja formalización,, a un estado en que bajo una figura de co-gestión de explotación de recursos bentónicos, en que la administración colectiva

¹⁰ Gilberto Hualme. Presidente Asociación de Maiquillahue

¹¹ Miguel Nahuelpan, Presidente Asociación de Cha –Chan.

¹² Isabel Paillan, socia Asociación Maiquillahue

de los recursos, es la forma de conexión al mercado y de canalización de ingresos económicos” (J. Guerrero¹³, 2005).

“...el régimen de áreas de manejo ha demostrado en la práctica ser una herramienta eficaz para la optimización de los intercambios comerciales entre demandantes de materias primas y las organizaciones de pescadores artesanales, puesto que quien compra, establece sus requerimientos de calidad (calibres, unidades por kilo, etc.), y la organización vende en función de su capital (los recursos presentes en el área). Esto redundará en una mejora de los precios, lo que ha quedado demostrado por el mayor valor que obtienen los recursos provenientes de áreas de manejo, versus aquellos extraídos en áreas de libre acceso” (G. Quiroz, ¹⁴2005).

Situación actual y contexto

En el contexto de las comunidades de Maiquillahue y Chan chan existen dos situaciones que preocupan y centran su interés en la actualidad, la instalación de una empresa de Celulosa en San José de la Mariquina la cual es percibida como una gran amenaza y el proyecto de ley para crear un espacio costero marino de Pueblos Originarios, el cual se presenta como una oportunidad para consolidar la gobernabilidad sobre el borde costero ancestral de las comunidades.

La incipiente inserción en mercados dinámicos del loco y los niveles de autogestión alcanzados por las Asociaciones enfrentan un gran desafío, por la instalación de una empresa de Celulosa, CELCO. Esta pretende botar sus desechos líquidos y tóxicos al mar, precisamente en sectores aledaños a los territorios costeros de las comunidades Mapuche - Lafkenche, con lo que causaría un efecto dañino sobre el medio ambiente marino afectando a las poblaciones de recursos marinos tanto peces, mariscos y algas, lo que traería la pérdida de la

¹³ José Manuel Guerrero, Consultor Conadi.

¹⁴ Guillermo Quiroz, Biólogo Marino Sernapesca, Valdivia.

productividad de las áreas de manejo y el conjunto de otras actividades económicas, sociales y culturales propias de la comunidades Mapuche - Lafkenche.

Por otro lado este contexto de amenazas también les ofrece una oportunidad, actualmente en discusión en el Senado, un proyecto de Ley que crea el Espacio Costero marino de Pueblos Originarios, el que ya fue aprobado por la Cámara de Diputados. En este proyecto de Ley se considera el reconocimiento al uso consuetudinario de los recursos marinos que han realizado los pueblos originarios por generaciones así como el carácter colectivo de las prácticas de uso y consumo de los recursos naturales del borde costero. Este proyecto de Ley, al aprobarse servirá también como herramienta para el respeto de los territorios marítimos Mapuche - Lafkenche.

CONCLUSIONES

El proceso de sistematización participativa desarrollada para conocer la experiencia de dos comunidades mapuche lafkenche que se incorporan al mercado del recurso loco, desafiando un contexto adverso de aislamiento, pobreza y discriminación, entrega un ejemplo de desarrollo basado en los recursos propios mapuche – lafkenche y la incorporación de elementos externos que se han combinado virtuosamente. Las comunidades de Chan Chan y Maiquillahue muestran que fundamentándose en su cosmovisión e identidad cultural, e incorporando conocimientos y propuestas nuevas, se logran sinergias que permiten aprovechar oportunidades y transformarlas en palancas de desarrollo.

Para describir este proceso, el eje de la sistematización propuesto inicialmente se centró en los factores internos y externos, que incidieron en el éxito de la inserción en el mercado y sus efectos en las condiciones de vida de las comunidades. Si embargo, para complementar el eje de sistematización y alcanzar una mirada más holística del proceso, fueron incorporados otros ejes a partir de las preguntas comunes de investigación establecidas en los talleres de trabajo de los proyectos ganadores.

Las hipótesis de trabajo planteadas fueron verificadas en el desarrollo del estudio. De esta forma se puede sostener que: en la incorporación de las comunidades de Maiquillahue y Chan Chan al mercado del recurso loco (concholepas concholepas) jugaron un rol fundamental los organismos públicos de soporte, en este caso el Sernapesca y la CONADI, y los recursos locales de conocimientos culturales propios, así como los niveles de educación formal y capacitación de los dirigentes de las asociaciones.

El enfoque metodológico propuesto – investigación acción participativa - se mostró adecuado para alcanzar los resultados propuestos. Un desafío fue la demanda de tiempo para el trabajo en terreno, sin embargo la complementación y coordinación con otras iniciativas desarrolladas en el territorio, fueron fundamentales para lograr un proceso real de acción participativa.

El proceso desarrollado por las comunidades para incorporarse al mercado del recurso loco tuvo una duración de siete años (1996- 2003). Esta etapa de trabajo conjunto entre las comunidades y los organismos públicos de soporte – Sernapesca y Conadi- requirió de constancia y flexibilidad de parte de las comunidades y de los servicios públicos participantes.

En esta etapa se identifican cuatro pasos principales: creación de una asociación indígena de pescadores; formalización de esta para cumplir con requisitos de la legislación pesquera; solicitud de un área de manejo con su correspondiente plan de explotación; y finalmente, asignación del área para su explotación y comercialización del recurso loco.

El inicio de esta experiencia se caracterizó por un alto grado de incertidumbre respecto a la posibilidad de alcanzar éxito y acceso en forma legal al territorio costero, logrando resultados concretos, tanto económicos como sociales. Por tanto la asesoría y apoyo económico de Sernapesca y Conadi fue fundamental para acceder a un Amerb e insertarse en el mercado dinámico del recurso loco.

En la actualidad en cada comunidad las asociaciones indígenas de pescadores tienden a consolidarse en la administración de un área de manejo y han iniciado con éxito su inserción en el mercado dinámico del recurso bentónico loco. Las características de estas asociaciones son: conformación de acuerdo a la legislación vigente, objetivo principal centrado en la administración del AMERB, dirigencia con nivel de educación formal superior al promedio de los socios y

socias e incorporación de discursos sobre cosmovisión mapuche lafkenche de territorio y derecho ancestral al recursos del borde costero.

En el desarrollo de la experiencia las asociaciones indígenas de pescadores experimentaron un proceso de crecimiento y consolidación que se concretó en: establecimiento de un reglamento interno, establecimiento de relaciones directas con consultores y contrato de servicios, explotación sustentable del recurso loco de acuerdo a los estudios de seguimiento y transacciones económicas.

En el nivel de gestión de las asociaciones, las características de las dirigencias han jugado un importante papel. Las comunidades estratégicamente han elegido a los miembros que tienen un nivel de educación formal superior al promedio de los miembros de las comunidades y de los socios, además poseen experiencia previa en pesca artesanal y buceo desde antes del inicio de la experiencia.

En relación a las características del mercado y la inserción de las asociaciones en éste, es necesario considerar la situación inicial donde las comunidades están fuera del mercado formal del recurso loco, por tanto el avance para las comunidades está dado por la incorporación a este mercado y el desarrollo de las capacidades organizacionales y empresariales para enfrentar este desafío.

Las asociaciones han comercializado tres períodos de producción, caracterizándose por la celebración de contratos con la parte compradora y la acreditación de permisos legales recibida desde el Estado, a través de la Subsecretaría de Pesca, elemento que entrega seguridad jurídica a la operación.

El mercado del recurso bentónico loco en la actualidad se caracteriza por ser:

Un recurso industrializado y exportado por un bajo número de empresas, por tanto su estructura es oligopólica, la que tiende a controlar la totalidad del mercado.

Esta característica se va transformando en barreras de entrada que complican el ingreso al mercado de otros interesados, razón por la cual las actuales empresas procesadoras del loco, comienzan a manejar los precios.

En este contexto las asociaciones indígenas de pescadores juegan un rol muy disminuido en la definición de los precios del producto. Los compradores han controlado el mercado casi como un monopsonio, por el bajo número de compradores.

El éxito de la experiencia en su vinculación con el mercado queda definida a partir del fortalecimiento de la gobernabilidad de las comunidades sobre un espacio marino costero de uso ancestral. Esta situación ha permitido incrementar la producción del recurso loco en base a una transformación productiva sostenible, producto que es demandado en forma creciente por un mercado nacional e internacional. Tal experiencia no sólo ha mejorado los ingresos monetarios, sino también ha servido para fortalecerlos como personas mapuche lafkenche capaces de trabajar en forma adecuada de acuerdo a la legislación de pesca. Por otro lado, también sienten que han recuperado parte del control sobre el territorio mapuche lafkenche ancestral.

En el proceso desarrollado por las comunidades lafkenche de Chan Chan y Maiquillahue para vincularse al mercado, ha jugado un rol importante la reivindicación territorial del borde costero invocando el uso consuetudinario. Es decir, las comunidades han visto como una oportunidad las concesiones marítimas porque les han permitido recuperar el control de una parte del borde costero usado históricamente pero que fueron perdiendo en las últimas décadas, a manos de los sindicatos de pescadores. Lo anterior ha significado un fortalecimiento cultural de las comunidades, quienes han revalorizado el territorio y el proceso de inserción exitosa en mercados dinámicos de recursos bentónicos.

La reivindicación territorial del borde costero se convierte en una fuerza vital para que las comunidades durante seis años perseveren y realicen una serie de trámites administrativos, proceso que finalmente termina en el acceso a las áreas de manejo respectivas y la incorporación formal al mercado del loco.

La cosmovisión Mapuche – Lafkenche sobre el territorio se transformó en una palanca de motivación y perseverancia. Esta acompañó el largo proceso y ayudó a ambas comunidades a superar variados obstáculos para incorporarse a un mercado dinámico de recursos bentónicos.

Aprendizaje institucional y de la comunidad.

La sistematización del proceso visibilizó, tanto para las comunidades y la institución, las capacidades desarrolladas por las asociaciones de pescadores indígenas, durante el proceso efectuado para acceder al mercado del recurso loco.

Esta constatación, valida el esfuerzo colectivo realizado para recuperar y administrar un recurso comunitario, fortalece la seguridad en sí mismo de los socios y socias, y retroalimenta a la organización para afrontar desafíos mayores.

Estos aprendizajes han tenido sus resultados e impactos, tanto a nivel de la institución, las comunidades y el espacio territorial Mapuche - Lafkenche limítrofe a las comunidades de Maiquillahue y Chan – Chan. En este último se constata que otras comunidades cercanas están iniciando procesos similares.

Para la institución significó revalorizar los positivos impactos que tiene para el desarrollo y fortalecimiento organizacional un proceso de sistematización participativa de experiencias comunitarias.

BIBLIOGRAFÍA

Corporación de defensa de los derechos del Pueblo, 1991. Chile Recuerdos de la Guerra. Lom. Santiago. Chile

Congreso Nacional 1993. Ley 19.253 de 1993, Establece Normas sobre Protección Fomento y Desarrollo de los Indígenas.

Food And Agriculture Organization of the United Nations, (1960). Anuario estadístico de pesca 1959, Vol. XI, Roma.

Identidad Lafkenche. 2004. Propuesta Mapuche Lafkenche para la administración del Lafkenmapu. manuscrito. Temuco. Chile.

Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de la Frontera. 2003. Los derechos de los Pueblos Indígenas en Chile. Informe del programa de Derechos Indígenas de la Universidad de la Frontera. Ediciones LOM. Santiago. Chile.

Instituto Nacional de Estadísticas. 2005. Estadísticas Sociales de los pueblos indígenas en Chile. Censo 2002. INE - Programa Orígenes(Mideplan/Bid).

Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, Chile. 1995. Decreto Supremo que establece reglamento de áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos.

Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, Chile, (1999), Decreto Exento N°506/1999 que establece áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos para la X región.

Mideplan, 2002. Análisis de la VIII Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2000). Etnias y pobreza en Chile. Documento N° 14.

Moreno, C., Asencio, G., Ibañes, S., 1993: Patrones de Asentamiento de Concholepas concholepas (Brugie) (Mollusca:Muricidae), en la zona intermareal rocosa de Valdivia ,Chile

Moreno, C., 2001: Community patterns generated by human harvesting on Chilean shores: a review.

Servicio Nacional de Pesca. 1992. Ley 18.892 de 1992. Ley General de Pesca y Acuicultura. Chile.

Soto, Jaime y Guerrero, José Manuel. 2003. Borde Costero y pueblo mapuche de la Décima Región: El caso de las areas de manejo y explotación de recursos

bentónicos. Seminario Internacional derechos humanos y pueblos indígenas: Tendencias internacionales y realidad Local. Temuco, Chile.

Stavenhagen, Rodolfo (Relator especial ONU), Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos indígenas en Chile 2003.

Subsecretaría de Pesca. 2005. Diagnostico Económico de la Pesquería del recurso loco, áreas de Manejo, Dep. Estudios, , 2002-2005.

Quiroz, G. 2005. Consideraciones del mercado del loco (cocholepas concholepas) en la X Región. Manuscrito. Valdivia. Chile.

Toledo, Víctor. Todas las aguas, el subsuelo, las riberas, las tierras. 1997. En anuario Liwen N° 4, Temuco.